

RFMI Multigestión, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de RFMI Multigestión, F.I. por encargo de los administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RFMI Multigestión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la memoria del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos</i> Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

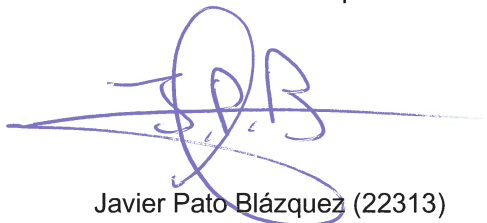
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

14 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10606

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002602359

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	103 359 947,33	141 821 183,53
Deudores	994 776,50	867 113,59
Cartera de inversiones financieras	101 092 294,80	136 480 198,79
Cartera interior	20 001 766,69	12 621 863,53
Valores representativos de deuda	18 098 000,00	10 663 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 903 766,69	1 958 863,53
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	81 090 836,14	123 858 508,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 559 332,40	3 940 102,95
Instituciones de Inversión Colectiva	77 511 805,31	119 800 696,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	19 698,43	117 708,95
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(308,03)	(173,06)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 272 876,03	4 473 871,15
TOTAL ACTIVO	103 359 947,33	141 821 183,53

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002602360

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	102 205 717,57	141 667 722,05
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	102 205 717,57	141 667 722,05
Capital	-	-
Partícipes	106 081 770,98	134 108 428,46
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 876 053,41)	7 559 293,59
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 154 229,76	153 461,48
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 118 416,07	153 461,48
Pasivos financieros	-	-
Derivados	35 813,69	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	103 359 947,33	141 821 183,53
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	32 541 937,06	23 249 775,49
Compromisos por operaciones largas de derivados	936 660,00	17 589 398,13
Compromisos por operaciones cortas de derivados	31 605 277,06	5 660 377,36
Otras cuentas de orden	4 534 628,47	5 966 587,58
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	4 534 628,47	5 966 587,58
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	37 076 565,53	29 216 363,07

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002602361

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(431 981,65)	(508 847,69)
Comisión de gestión	(326 313,20)	(389 227,81)
Comisión de depositario	(89 900,94)	(103 402,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 767,51)	(16 217,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(431 981,65)	(508 847,69)
Ingresos financieros	152,45	84 720,93
Gastos financieros	(75 096,10)	(3 411,02)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(642 958,70)	6 724 768,10
Por operaciones de la cartera interior	(55 096,84)	465 541,30
Por operaciones de la cartera exterior	(526 042,41)	6 234 124,21
Por operaciones con derivados	(61 819,45)	25 102,59
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(120 507,44)	40 545,41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 605 661,97)	1 244 266,49
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(31 653,44)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 423 412,96)	800 115,48
Resultados por operaciones con derivados	(182 249,01)	475 804,45
Otros	-	-
Resultado financiero	(3 444 071,76)	8 090 889,91
Resultado antes de impuestos	(3 876 053,41)	7 582 042,22
Impuesto sobre beneficios	-	(22 748,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 876 053,41)	7 559 293,59

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 876 053,41)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 876 053,41)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	134 108 428,46	-	-	7 559 293,59	-	-	141 667 722,05
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	134 108 428,46	-	-	7 559 293,59	-	-	141 667 722,05
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 876 053,41)	-	-	(3 876 053,41)
Aplicación del resultado del ejercicio	7 559 293,59	-	-	(7 559 293,59)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(35 585 951,07)	-	-	-	-	-	(35 585 951,07)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	106 081 770,98	-	-	(3 876 053,41)	-	-	102 205 717,57

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002602362

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7 559 293,59
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	7 559 293,59

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	140 339 952,12	(6,64)	-	(5 986 443,09)	-	-	134 353 502,39
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	140 339 952,12	(6,64)	-	(5 986 443,09)	-	-	134 353 502,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7 559 293,59	-	-	7 559 293,59
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 986 443,09)	-	-	5 986 443,09	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(245 080,57)	-	-	-	-	-	(245 080,57)
Otras variaciones del patrimonio	-	6,64	-	-	-	-	6,64
Saldos al 31 de diciembre de 2019	134 108 428,46	-	-	7 559 293,59	-	-	141 667 722,05



CLASE 8.^a



002602363



CLASE 8.ª



002602364

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

RFMI Multigestión, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 10 de junio de 2010. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de junio de 2010 con el número 4.241, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A partir del 8 de abril de 2016, La Sociedad Gestora tiene delegada la gestión de la totalidad de los activos del Fondo en Arcano Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora, la Entidad Depositaria y Arcano Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. tienen formalizado un contrato de delegación de gestión por el cual la Sociedad Gestora abona a Arcano Capital, S.G.I.I.C., S.A.U., una comisión periódica anual en concepto de delegación de gestión.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



002602365

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,28%.



CLASE 8.^a



002602366

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos	Comisión aplicada
Hasta 50.000.000 euros	0,09%
Desde 50.000.001 euros hasta 100.000.000 euros	0,07%
Desde 100.000.001 euros hasta 150.000.000 euros	0,06%
Desde 150.000.001 euros hasta 200.000.000 euros	0,05%
A partir de 200.000.001 euros	0,04%

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



002602367

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



002602368

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



002602369

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002602370

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002602371

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002602372

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



002602373

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



002602374

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	339 473,43	498 000,42
Administraciones Públicas deudoras	653 935,26	368 550,07
Operaciones pendientes de liquidar	1 367,81	563,10
	<u>994 776,50</u>	<u>867 113,59</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.



002602375

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	463 342,87	201 439,46
Retenciones de ejercicios anteriores	190 592,39	167 110,61
	<u>653 935,26</u>	<u>368 550,07</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	22 748,67
Operaciones pendientes de liquidar	1 022 793,07	-
Otros	95 623,00	130 712,81
	<u>1 118 416,07</u>	<u>153 461,48</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2019
Retenciones sobre plusvalías en reembolsos	0,04
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	<u>22 748,63</u>
	<u>22 748,67</u>

Durante el mes de enero de 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



002602376

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	20 001 766,69	12 621 863,53
Valores representativos de deuda	18 098 000,00	10 663 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	1 903 766,69	1 958 863,53
Cartera exterior	81 090 836,14	123 858 508,32
Instrumentos de patrimonio	3 559 332,40	3 940 102,95
Instituciones de Inversión Colectiva	77 511 805,31	119 800 696,42
Derivados	19 698,43	117 708,95
Intereses de la cartera de inversión	(308,03)	(173,06)
	101 092 294,80	136 480 198,79

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados principalmente en UBS Europe SE, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 029 851,88	1 363 109,33
Cuentas en divisa	243 024,15	110 761,82
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	-	3 000 000,00
	1 272 876,03	4 473 871,15



002602377

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2019 a un tipo de interés del Eonia menos el 0,50%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2020 al Eonia con un suelo de menos 0,60%. En noviembre de 2019 se sustituye el índice Eonia por el Euro Short Term Rate aplicándose el mismo tipo.

Al 31 de diciembre de 2019 el capítulo de "Otras cuentas de tesorería" correspondía íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Banco Sabadell, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>102 205 717,57</u>	<u>141 667 722,05</u>
Número de participaciones emitidas	<u>15 229 395,05</u>	<u>20 716 656,40</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,71</u>	<u>6,84</u>
Número de partícipes	<u>117</u>	<u>124</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, persona jurídica, representando el 98,78% y el 99,05% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



002602378

CLASE 8.^a

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Participes		
Fincorporativa, S.L.	98,74%	99,05%
	<u>98,74%</u>	<u>99,05%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	4 534 628,47	5 966 587,58
	<u>4 534 628,47</u>	<u>5 966 587,58</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio ha sido incorporada al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, a 31 de diciembre de 2020, pendiente que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



002602379

CLASE 8.ª

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019, adicionalmente en el Anexo I y III se recogen la adquisición temporal de activos contratada con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



002602380

RFMI Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
UBS EUROPE 0,620 2021-01-04	EUR	18 098 000,00	(308,03)	18 098 000,00	-	ES00000128E2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		18 098 000,00	(308,03)	18 098 000,00	-	
Acciones y participaciones Directiva						
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY P FI	EUR	1 850 626,08	-	1 903 766,69	53 140,61	ES0159259029
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 850 626,08	-	1 903 766,69	53 140,61	
TOTAL Cartera Interior		19 948 626,08	(308,03)	20 001 766,69	53 140,61	



CLASE 8.^a
SOLAR E INMOBILIARIA



002602381

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	2 702 167,18	-	3 559 332,40	857 165,22	IE00B4ND3602
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 702 167,18	-	3 559 332,40	857 165,22	
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI 6 M-I	EUR	5 499 342,90	-	5 432 956,26	(66 386,64)	FR0007032990
JUPITER DYNAMIC BOND	EUR	3 155 781,78	-	3 490 568,00	334 786,22	LU0895805017
ETF EUR 2-10Y INFL EXPECTATN	EUR	1 584 961,54	-	1 471 411,20	(113 550,34)	LU1390062245
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	2 341 173,69	-	2 606 644,47	265 470,78	LU0141799097
NORDEA I SICAV EMERGING MARKET BIUSD	USD	4 498 021,06	-	4 486 286,84	(11 734,22)	LU0772925789
NORDEA 1 SICAV LOW DURATION EUROPEAN	EUR	4 130 880,41	-	4 278 666,24	147 785,83	LU1694214633
JB LOCAL EMERGING BND FD-C-A	EUR	1 004 789,20	-	1 052 181,40	47 392,20	LU0256065409
GAM ASIA FOCUS EQ C	USD	1 022 793,07	-	1 046 082,42	23 289,35	LU0529500158
AEGON EUROPEAN ABS FND - IACC	EUR	2 980 740,28	-	2 999 942,40	19 202,12	IE00BZ005F46
ROBECO FINANCIAL INST BD-IH	EUR	2 006 615,70	-	2 263 270,05	256 654,35	LU0622664224
AXA EURO CREDIT SHORT DURATION BOND	EUR	3 785 511,35	-	4 036 061,96	250 550,61	LU0227127643
EXANE EQUITY SELECT EUROPE-A	EUR	1 512 340,88	-	1 557 515,93	45 175,05	LU0719864208
EDR SICAV-FIN BONOS-K EUR	EUR	2 222 702,66	-	2 252 532,19	29 829,53	FR0013233699
GROUPAMA TRESORERIE IC	EUR	7 462 672,28	-	7 432 646,63	(30 025,65)	FR0000989626
MEMNON FUND-EUROPEAN-I EUR	EUR	1 847 471,60	-	2 092 781,60	245 310,00	LU0578133935
ETF DBLCI COMMODITY OY SHWAP EUR	EUR	1 645 748,37	-	1 479 684,46	(166 063,91)	LU0292106167
BLUEBAY INVESTMENT GRADE ABS RET B_S ACC	EUR	2 603 020,28	-	2 819 895,40	216 875,12	LU0968473354
HEPTAGON YACKTMAN US EQ FUND CLASE C	USD	1 363 174,91	-	2 006 002,56	642 827,65	IE00B3LHWB51
NOMURA US HIGH YLD BD I USD	USD	2 886 412,03	-	3 249 829,39	363 417,36	IE00B3RW8498
CANDRIAM EURO HIGH YIELD I C	EUR	2 397 707,55	-	2 781 053,38	383 345,83	LU0144746509
RUFFER SICAV-TOT RET IN-CEC	EUR	1 404 324,35	-	1 602 604,85	198 280,50	LU0638557669
TIKEHAU SH DU FD I CEUR	EUR	3 431 983,20	-	3 463 281,16	31 297,96	LU1585265819
MAGNA NEW FRONTIERS FD-G EUR	EUR	1 506 335,78	-	1 500 792,11	(5 543,67)	IE00BFTW8Z27
DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	3 993 000,98	-	4 047 987,81	54 986,83	LU1534073041
AMUNDI TRESO 3 MOIS	EUR	424,09	-	418,94	(5,15)	FR0007038138
LUX SE-ARCAN LW EUR IN-VEAP	EUR	2 951 404,39	-	3 132 236,53	180 832,14	LU1720112173
ETF ISHARES MSCI WORLD UCIT EURO	EUR	1 551 567,16	-	1 970 034,00	418 466,84	IE00B4L5Y983
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		70 790 901,49	-	74 553 368,18	3 762 466,69	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF ISHARES BARCLAYS TIPS BOND USD FUND	USD	2 769 127,87	-	2 958 437,13	189 309,26	US4642871762
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		2 769 127,87	-	2 958 437,13	189 309,26	
TOTAL Cartera Exterior		76 262 196,54	-	81 071 137,71	4 808 941,17	

CLASE 8.^a

MARCA DE COMERCIO

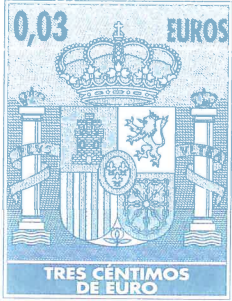


002602382

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



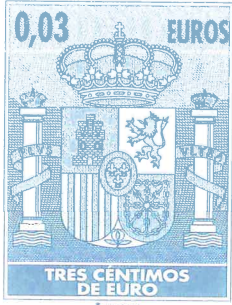
002602383

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROST DJ DIVIDEND INDEX 100	EUR	936 660,00	1 293 100,00	15/12/2023
TOTALES Futuros comprados		936 660,00	1 293 100,00	
Futuros vendidos				
EURO- DOLAR 125000	USD	6 987 224,36	7 017 190,57	17/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		6 987 224,36	7 017 190,57	
Compra de opciones "put"				
FUTURO BONO USA 10 A#OS MARZO 2021 BIS	USD	24 618 052,70	19 698,43	22/02/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		24 618 052,70	19 698,43	
TOTALES		32 541 937,06	53 902 988,92	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002602384

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalla) / Plusvalla	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
UBS EUROPE 0,590 2020-01-02	EUR	10 663 000,00	(173,06)	10 663 000,00	-	ES00000128E2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		10 663 000,00	(173,06)	10 663 000,00	-	
Acciones y participaciones Directiva						
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY P FI	EUR	1 850 626,08	-	1 958 863,53	108 237,45	ES0159259029
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 850 626,08	-	1 958 863,53	108 237,45	
TOTAL Cartera Interior		12 513 626,08	(173,06)	12 621 863,53	108 237,45	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
Cartera de Inversión



002602385

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	3 400 519,92	-	3 940 102,95	539 583,03	IE00B4ND3602
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 400 519,92	-	3 940 102,95	539 583,03	
Acciones y participaciones Directiva						
ROBECO BP GLOBAL PREMIUM EQI EU	EUR	1 505 900,28	-	1 821 224,96	315 324,68	LU0233138477
FRANKLIN TEMP EMERG MARKETS IAEH1	EUR	2 411 059,85	-	2 323 415,14	(87 644,71)	LU0496363002
MUZINICH ENHANCED YIELD SHORT TERM FUND	EUR	4 579 646,50	-	5 110 035,00	530 388,50	IE0033758917
GF ALPHA FIXED INCOME IC	EUR	4 000 283,86	-	4 019 017,93	18 734,07	LU0571101715
GROUPAMA TRESORERIE IC	EUR	7 462 672,28	-	7 451 652,37	(11 019,91)	FR0000989626
PETERCAM REAL EST EUR DV-F	EUR	1 493 288,73	-	1 673 004,78	179 716,05	BE6213831116
ABERDEEN GL-EMMKT EQTY-YJ2A	EUR	1 806 818,44	-	1 966 224,19	159 405,75	LU1614420542
ETF DBLCI COMMODITY OY SHWAP EUR	EUR	1 645 748,37	-	1 538 674,60	(107 073,77)	LU0292106167
ROBECO FINANCIAL INST BD-IH	EUR	4 013 231,40	-	4 404 632,40	391 401,00	LU0622664224
BLUEBAY INVESTMENT GRADE ABS RET BS ACC	EUR	3 562 070,00	-	3 683 835,00	121 765,00	LU0968473354
AEGON EUROPEAN ABS FND - IACC	EUR	4 000 033,77	-	4 045 888,09	45 854,32	IE00BZ005F46
NORDEA 1 SICAV LOW DURATION EUROPEAN	EUR	4 130 880,41	-	4 212 224,76	81 344,35	LU1694214633
NORDEA 1 EMERGING MARKET BOND FUND	EUR	4 285 561,01	-	4 913 908,29	628 347,28	LU0772925276
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	5 697 123,72	-	6 116 922,35	419 798,63	LU0141799097
ETF EUR 2-10Y INFL EXPECTATN	EUR	3 105 065,32	-	2 971 160,80	(133 904,52)	LU1390062245
JUPITER DYNAMIC BOND	EUR	4 067 080,25	-	4 227 191,97	160 111,72	LU0895805017
EDR SICAV-FINANCIAL BONDS	EUR	4 013 451,33	-	4 369 294,08	355 842,75	FR0010584474
AXA EURO CREDIT SHORT DURATION BOND	EUR	5 190 473,02	-	5 521 959,39	331 486,37	LU0227127643
INRIS UCITS R CFM DIVERSIFIED EUR	EUR	2 689 093,83	-	2 478 396,41	(210 697,42)	IE00BSPL3L55
IPM UCITS UMBRELLA IC AV SMU I EUR	EUR	1 767 402,61	-	1 674 912,81	(92 489,80)	IE00BGLSKM63
LUX SE-ARCAN LW EUR IN-VEAP	EUR	4 492 143,05	-	4 674 175,22	182 032,17	LU1720112173
AMUNDI TRESO 3 MOIS	EUR	424,09	-	420,57	(3,52)	FR0007038138
DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	2 110 247,19	-	2 118 034,08	7 786,89	LU1534073041
MAGNA NEW FRONTIERS FD-G EUR	EUR	1 506 335,78	-	1 597 269,38	90 933,60	IE00BFTW8Z27
KLS ZEBRA GLOBAL EQUITY BETA NEUTRAL	EUR	1 989 102,85	-	1 756 562,18	(232 540,67)	IE00BZB0YY52
AMUNDI 6 M-I	EUR	7 501 148,70	-	7 500 201,56	(947,14)	FR0007032990
DNCA INVEST VALUE EUROPE I	EUR	1 977 611,40	-	2 222 989,20	245 377,80	LU0284395984

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Código de Clasificación



002602386

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
HELIUM PERFORMANCE E EUR	EUR	2 750 749,46	-	2 793 429,39	42 679,93	LU1569900605
RUFFER SICAV-TOT RET IN-CEC	EUR	1 404 324,35	-	1 427 402,90	23 078,55	LU0638557669
OLD MUTUAL GB EQY ABS RET I EUR CANJE 14	EUR	2 553 215,34	-	2 210 493,76	(342 721,58)	IE00BLP5S791
CANDRIAM EURO HIGH YIELD I C	EUR	4 277 340,85	-	4 821 795,99	544 455,14	LU0144746509
CANDRIAM LONG SHORT CREDIT	EUR	1 998 487,84	-	2 008 750,40	10 262,56	FR0011510056
NOMURA US HIGH YLD BD I USD	USD	3 916 841,25	-	4 463 845,51	547 004,26	IE00B3RW8498
MAJEDIE-TORTOISE FND-Z EUR H	EUR	2 013 086,22	-	1 784 260,44	(228 825,78)	IE00BD3DX293
HEPTAGON YACKTMAN US EQ FUND CLASE C	USD	1 363 174,91	-	1 847 672,24	484 497,33	IE00B3LHWB51
KLS ZEBRA GB EQ BET NE:IER	EUR	698 823,48	-	623 722,75	(75 100,73)	IE00BZB0YL24
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		111 979 941,74	-	116 374 600,89	4 394 659,15	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF ISHARES BARCLAYS TIPS BOND USD FUND	USD	3 025 354,13	-	3 426 095,53	400 741,40	US4642871762
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		3 025 354,13	-	3 426 095,53	400 741,40	
TOTAL Cartera Exterior		118 405 815,79	-	123 740 799,37	5 334 983,58	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

002602387

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	5 969 600,00	5 966 400,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		5 969 600,00	5 966 400,00	
Compra de opciones "call"				
Opcion SP 500 INDICE 100	USD	5 844 798,13	77 766,88	24/02/2020
Opcion DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	5 775 000,00	27 150,00	21/02/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		11 619 798,13	104 916,88	
Futuros vendidos				
Futuro EURO- DOLAR 125000	USD	5 660 377,36	5 659 613,84	18/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		5 660 377,36	5 659 613,84	
TOTALES		23 249 775,49	11 730 930,72	



CLASE 8.ª



002602388

RFMI Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el 2º Semestre del año la segunda ola del Coronavirus ha tomado el relevo de la primera. Sin embargo, los Gobiernos han optado por no repetir los confinamientos estrictos de marzo y abril, dada su inasumible repercusión económica.

Ya en el último trimestre hubo dos eventos muy relevantes para los mercados. El primero de ellos la celebración de las Elecciones en EEUU y la victoria del partido Demócrata. Los inversores reaccionaron positivamente a este resultado, obviando los posibles efectos negativos como subidas de impuestos, y prefiriendo, por lo tanto, sobre ponderar los positivos y dar un mayor valor a la reducción de la incertidumbre política.

La segunda gran noticia fue la publicación de la alta efectividad de las primeras vacunas contra el Covid-19. Estas vacunas han sido desarrolladas con éxito en tiempo récord y se están fabricando de tal manera que a finales de 2.021, si el proceso de vacunación no sufre sobre saltos, habrá sido vacunada toda la población mayor de 65 años de los países del G10. El nivel de vacunación necesario para alcanzar la inmunidad de grupo se alcanzará previsiblemente durante el tercer trimestre.

Ante un cocktail de noticias tan positivo los mercados subieron con fuerza desde el inicio del mes de octubre. Así, al tiempo que la renta variable subía y el crédito se estrechaba, las TIR-es repuntaban ante un escenario económico más positivo y unas expectativas de inflación superiores, al tiempo que el USD perdía valor. Esta depreciación de la divisa americana permitía que el buen momento de las materias primas y mercados Emergentes continuara.

En términos económicos, la recuperación tras la contracción histórica del PIB en el primer y segundo trimestre de 2020 continúa. China ha sido el primer país de los importantes que ha vencido al Coronavirus. El índice Composite (Manufacturero y de Servicios) de Caixin se haya en niveles de 55 (Niveles por debajo de 50 indican recesión), y los indicadores de publicación más frecuente como la ocupación de hoteles, el consumo en restaurantes o los vuelos aéreos han recuperado niveles pre-Covid.

En EEUU los indicadores adelantados de actividad manufacturera y del sector servicios como los ISM apuntan a una recuperación vigorosa de la economía. La confianza del consumidor, por el contrario, se encuentra en niveles rezagados. Sin embargo, existe una demanda latente que cuando la situación sanitaria se normalice va a tirar del consumo con fuerza. Y es que a pesar de que el incremento del desempleo ha tenido un efecto negativo en los ingresos y en la riqueza de los hogares, ésta pérdida ha sido más que compensada por las ayudas del Estado.



CLASE 8.^a



002602389

RFMI Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Las ayudas fiscales se espera que aumenten de manera adicional con la victoria de Biden en el Senado (anunciada el 6 de Enero de 2.021) mientras que la política monetaria de la FED seguirá siendo ultra acomodaticia.

En Europa, por último, observamos que los indicadores adelantados de actividad económica como el IFO y los PMIs, han recuperado los niveles Pre Covid. En el plano más político, por otra parte, es de destacar el acuerdo Post Brexit alcanzado entre el Reino Unido y la UE.

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad

El patrimonio del fondo a cierre del ejercicio fue de 102.205.717,57 euros, lo que supone una disminución de 39.462.004,48 euros respecto al ejercicio anterior. El número de participes a cierre del trimestre fue de 117, reduciéndose en 7 el número de participes respecto al cierre del ejercicio anterior.

La rentabilidad en el periodo del fondo ha sido de un -1,86%.

Información sobre las inversiones.

Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en NORDEA (11,13%), GROUPAMA (7,27%) y AMUNDI LUXEMBOURG (5,32%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 77,70%.

Operativa en derivados.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -244.068,46 euros.

Otra información sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.



CLASE 8.^a



002602390

RFMI Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Ejercicio derechos políticos.

UBS Gestión SGIC, S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Perspectivas de mercado y actuación previsible del fondo.

Entramos en 2021 y dejamos atrás un año en el que hemos asistido a la mayor contracción económica desde la Segunda Guerra Mundial. De momento, el Coronavirus ha dejado tras de sí más de 89 millones de infectados y más de 1,9 millones de fallecidos.

Afortunadamente, la recuperación económica iniciada en el 2º trimestre de 2020 seguirá su curso durante 2021, apoyada en la progresiva re apertura de la economía (una vez que varias vacunas, con una alta eficacia, han sido aprobadas), a la demanda latente (en EEUU las ayudas fiscales realizadas hasta ahora superan en \$700.000 millones a las pérdidas de ingresos por desempleo) y las políticas fiscales y monetarias estimulativas.

Durante el primer trimestre es posible, como estamos observando, que las noticias relacionadas con la pandemia sean poco halagüeñas: Los infectados suben y los gobiernos reaccionan con confinamientos más restrictivos. La buena noticia es que para finales del primer trimestre se espera que la población de los países del G10 mayores de 65 años estén vacunados y para finales del 2º trimestre lo esté toda ella, lográndose así niveles próximos a la inmunidad de grupo.

La combinación de la reapertura de la economía junto con la coordinación de los estímulos fiscales (se espera aún más de EEUU una vez que los Demócratas se han hecho con el Senado) y monetarios (se espera 3.400 billones de Global QE) podrían hacer que la inflación sorprenda al alza. A diferencia de lo sucedido en 2008, en la crisis actual no hay un sistema bancario que rescatar, una burbuja inmobiliaria que ha pinchado ni un agente económico obligado a des apalancarse. Además, los políticos parecen estar prestando atención a los factores que han generado la desigualdad social (Tecnología, Grandes Compañías y el Comercio Global) y si se deciden a hacerles frente su presión des inflacionista disminuirá.

En un previsible escenario de crecimiento económico fuerte y abundantes estímulos los mercados de riesgo deberían seguir al alza. Además, un entorno en el que la inflación esté baja pero suba es el idóneo para la renta variable y el crédito high yield.



CLASE 8.ª



002602391

RFMI Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Las subidas experimentadas por los mercados desde el 2º trimestre de 2.020 generan cierto respeto. Dicho esto, no hay que olvidar que posiblemente nos hallamos al inicio de un nuevo ciclo económico y de mercados y este suele tener una duración superior a la experimentada hasta ahora.

Hay dos aspectos adicionales que nos preocupan más. Primero, las valoraciones, que han dejado de ser tan atractivas como en marzo de 2.020. Sin embargo, frente a los bonos, aún están en niveles atractivos.

Segundo, y sobre todo, las señales cada vez más abundantes de un comportamiento especulativo por parte de diferentes tipos de inversores. Es así mismo, sorprendente el fuerte volumen de venta de las acciones de su propia compañía llevado a cabo por directivos de compañías cotizadas.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

RFMI Multigestión, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U en fecha 15 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002602359 al 002602387 Del 002602388 al 002602391

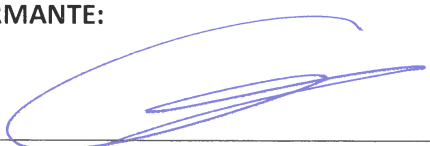
D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente

D. GIANLUCA GERA
Consejero

D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera

La secretaria del Consejo de Administración expide esta diligencia para hacer constar que, debido al Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las restricciones de movilidad que genera solo constará la firma de la Secretaria del Consejo de Administración en el presente documento, estando de acuerdo todos los consejeros con las cuentas anuales e informe de gestión.

FIRMANTE:



Dña. LOURDES LLAVE ALONSO
(Secretaria No Consejera)

RFMI Multigestión, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

La secretaria del Consejo manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente

D. GIANLUCA GERA
Consejero

D^{ña}. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera

La secretaria del Consejo de Administración expide esta diligencia para hacer constar que, debido al Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las restricciones de movilidad que genera solo constará la firma de la Secretaria del Consejo de Administración en el presente documento, estando de acuerdo todos los consejeros.



Dña. LOURDES LLAVE ALONSO
(Secretaria No Consejera)